



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

**ÁREA OPERATIVA 10 – IBAGUÉ
(TOLIMA)**

31/10/2016

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 2 de 25

TABLA DE CONTENIDO

1.	DATOS GENERALES	3
2.	OBJETIVO DE LA AUDITORIA	3
3.	ALCANCE DE LA AUDITORIA	3
4.	CRITERIOS DE AUDITORÍA	4
5.	METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA	4
6.	FORTALEZAS	21
7.	NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS	21
8.	CONCLUSIONES	24
9.	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	24

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 3 de 25

Auditoría N° IAIAO10-IT-2016-22		
Fecha		
Día	Mes	Año
31	10	2016

1. DATOS GENERALES

PROCESO AUDITADO	Área Operativa 10 – Ibagué-Tolima		
LIDER DE PROCESO	Fernando Alfredo García Medina	CARGO	Coordinador Área Operativa 10 – Ibagué-Tolima
AUDITOR LÍDER	Cesar Augusto Tovar Lucuara	CARGO	Contratista- Auditor Financiero 1

OBSERVADORES Y/O ACOMPAÑANTES.	
NOMBRE: _____	CARGO: _____
NOMBRE: _____	CARGO: _____
NOMBRE: _____	CARGO: _____

FECHA DE APERTURA AUDITORIA	26 /09 /2016
FECHA DE CIERRE DE LA AUDITORIA	30/09/2016

2. OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el Sistema de Control Interno en aspectos de carácter administrativo y financiero en la Sede Ibagué-Tolima
--

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Verificar el manejo administrativo en aspectos tales como pago servicios públicos, archivo, instalaciones, inventarios individuales, inventarios almacén, inventario de 2 estaciones ubicadas en el casco urbano, verificación del proceso de evaluación de desempeño de los funcionarios del Área Operativa y cumplimiento de las funciones de coordinación en la sede de Ibagué durante el periodo enero 1° a agosto 31 de 2016

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 4 de 25

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

1. Ley 87 de 1993 (por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones)
2. NTCGP 1000:2009
3. Resolución 233/2001 funciones del Coordinador AOP
4. Acuerdo 137-138 de 2010 Evaluación del Desempeño
5. Ley 594 de 2000, Decreto 4124 de 2004 y 1100 de 2014, Ley General de Archivos
6. Ley 70 de 1988 por la cual se dispone el suministro de calzado y vestido de labor para los empleados del sector público.

5. METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA AUDITORIA INTERNA

5.1. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, desarrolló las actividades de auditoría interna al Área Operativa 10 con sede en Ibagué- Tolima, teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorías 2016 y en cumplimiento de las funciones que le asisten como instancia de evaluación independiente de la gestión de procesos y procedimientos, aplicando la siguiente metodología: entrevistas a los funcionarios responsables del proceso, verificación y análisis de información, revisión de soportes documentales, identificación de responsables de procesos y procedimientos, identificación de hallazgos y observaciones y la definición de conclusiones y recomendaciones necesarias para el mejoramiento continuo de la dependencia.

5.2. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA

En el desarrollo del proceso auditor, se adelantaron las siguientes actividades

El Área Operativa 10 con sede en Ibagué- Tolima se encuentra ubicada en la Carrera 6 No. 46-71; está conformada por los siguientes funcionarios:

RELACION DE FUNCIONARIOS DE PLANTA AÑO 2016

No.	CEDULA	FUNCIONARIO	EMPLEO	CODIGO Y GRADO	LABOR QUE DESARROLLA
1	38.251.516	DIAZ RODRIGUEZ AMALIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-05	ASISTENTE ADMINISTRATIVA.
2	1.253.433	LUIS HERNANDO ARIAS VILLANUEVA	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-11	TECNICO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED, EVALUACION, CAPTURA Y VERIFICACION DE INFORMACION
3	93.363.862	GARCIA MEDINA FERNANDO ALFREDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028-15	COORDINADOR TECNICO – ADMINISTRATIVO
4	5.977.553	MORALES FLOREZ VICTOR MANUEL	TECNICO OPERATIVO	3132-09	TECNICO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED, EVALUACION, CAPTURA Y VERIFICACION DE INFORMACION
5	38.240.951	NOVOA RICAURTE MARTHA ESPERANZA	TECNICO OPERATIVO	3132-09	TECNICO LABORES DE OFICINA, RELACIONADAS CON LA OPERACIÓN DE LA RED, CAPTURA DE INF METEOROLOGICA E HIDROLOGICA
6	89.004.396	JOSE URIEL DUQUE LOAIZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044-22	TECNICO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED, EVALUACION, CAPTURA Y VERIFICACION DE INFORMACION
7	12.118.053	RAMOS MONTENEGRO JAIR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044-11	VERIFICADOR DE INF HIDROLOGIA
8	65.728.296	RIVEROS RINCON JACQUELINE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-11	ALMACENISTA
9	14.238.072	SANCHEZ MUÑOZ ALBEIRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124-10	PESAJE Y CALCINACION DE SEDIMENTOS, FILTRADO DE AFOROS SOLIDOS.
10	1.110.233.000	DIEGO JESUS ARROYAVE QUEVEDO	CONTRATISTA		CONTRATO 034, VERIFICADOR DE INFORMACIÓN
11	93.369.296	HENRY ORJUELA CAPERA	CONTRATISTA		CONTRATO 035, TECNICO DE OPERACIÓN DE ESTACIONES CONVENCIONALES Y AUTOMATICAS.

Una vez realizada la apertura de la auditoria, (como consta en el listado de asistencia anexo) se ejecutaron las siguientes actividades:

5.2.1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO FUNCIONES COORDINACIÓN

- Operación y mantenimiento de la red hidrometeorológica y ambiental asignada al Área Operativa:

La operación y el mantenimiento de la red hidrometeorológica se realiza de acuerdo a lo establecido por el Grupo de Planeación Operativa, el cual establece que se deberá presentar el

cronograma anual de visitas por parte del coordinador del AO, para la vigencia se programaron visitas de mantenimiento (4-3-2) de la siguiente manera.

2016																																
		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		SEMANA		
ITINERIOS DE COMISIÓN MÁS FRECUENTES PARA ATENDER LO PROGRAMADO		No. Días		No. Visitas																												
11.00 Zona Oriente del Tolima (Todas las estaciones)		17	2																													
11.01 Zona Oriente del Tolima (Hidrologías y Climatológicas)		11	1																													
11.02 Zona Oriente del Tolima (Hidrologías)		9	1																													
12.00 Zona Sur Oriente del Tolima (Todas las estaciones)		17	2																													
12.01 Zona Sur Oriente del Tolima (Hidrologías y Climatológicas)		12	1																													
12.02 Zona Sur Oriente del Tolima (Hidrologías)		11	1																													
13.00 Zona Sur Occidente del Tolima (Todas las estaciones)		17	2																													
13.01 Zona Sur Occidente del Tolima (Hidrologías y Climatológicas)		12	1																													
13.02 Zona Sur Occidente del Tolima (Hidrologías)		9	1																													
14.00 Zona Nor Occidente del Tolima (Todas las estaciones)		16	2																													
14.01 Zona Nor Occidente del Tolima (Hidrologías y Climatológicas)		14	1																													
14.02 Zona Nor Occidente del Tolima (Hidrologías)		7	1																													
15.00 Zona Nor Oriente del Tolima (Todas las estaciones)		17	2																													
15.01 Zona Nor Oriente del Tolima (Hidrologías y Climatológicas)		16	1																													
15.02 Zona Nor Oriente del Tolima (Hidrologías)		10	1																													
16.00																																
16.01																																
16.02																																
17.00																																
17.01																																
17.02																																
TOTALES																																
COMISIONES DE AUDITORIA																																
16.00 Retiro de estructuras y reubicación estaciones		6	3																													
16.01 Auditoria Hidrología		7	1																													
16.02 Supervisión Coordinadores		6	3																													
TOTALES																																
COMISIONES CON CARGO A CONVENIOS:																																
TOTALES																																
TOTALES COMISIONES POR MES																																
CONVENIOS EN CARGO:																																
SEMANA SANTA																																
DIA DE CERO RECURSOS PARA COMISIONES																																
DIA DE COMISION																																

Para la elaboración del cronograma de visitas se tiene en cuenta la ubicación de las estaciones y el personal a disposición en el AO.

• Boletines de difusión

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No.0273 del 26 de diciembre de 2001 donde establece que es función de los coordinadores de las AO elaborar los boletines de difusión de la información hidrometeorológica y ambiental; en la entrevista con el Coordinador del AO informa que esta actividad se desarrolla en el nivel central, que la resolución se encuentra desactualizada.

• Realizar actividades de reparación e instalación y construcción de las estaciones hidrometeorológicas y ambientales

En la actualidad se realizan mantenimientos a las estaciones de acuerdo a lo establecido en el programa de operación de redes, sin embargo la actividad de construcción de estaciones ya no se realiza por parte de las AO; para la vigencia 2016 se contrata con un tercero, de tal manera se realizó el contrato de obra 271 de 2016 con la empresa APCYTEL LTDA APLICACIONES CIBERNETICAS Y TELECOMUNICACIONES con NIT 800085098-8.

- **Aspectos de Talento Humano y Supervisión de contratos**

Todas las novedades administrativas se realizan a través del aplicativo Orfeo, cada una de ellas cuenta con su respectivo expediente, donde se puede hacer seguimiento y se encuentra su trazabilidad.

Vacaciones

Evaluación de desempeño

Permisos

En cuanto al seguimiento a contratos: A la fecha se le realiza la supervisión a 2 contratos de prestación de servicios No. 034 de 2016 y No. 035 de 2016 adicionalmente se realiza el seguimiento al contrato de cafetería y vigilancia.

CONTRATO No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR INICIAL	PAGOS SALUD, PENSIÓN ARL	SE LIQUIDARON Y PAGARON LOS IMPUESTOS	INFORME DEL SUPERVISOR	ARCHIVADO
34	DIEGO JESUS ARROYAVE QUEVEDO	\$16.800.000	SI	SI	SI	SI
35	HENRY ORJUELA CAPERA	\$12.600.000	SI	SI	SI	SI

- **Venta de información y otros servicios**

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1712 de 2014(Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones), No se cobra por la venta de información y el otro servicio que se presta es orientación al usuario el cual se realiza de manera gratuita.

- **Asistir en representación del IDEAM a reuniones con entidades gubernamentales y no gubernamentales** (Defensa Civil, Oficina de Atención y prevención de desastres) El funcionario informa que él es el encargado de asistir a las reuniones en las diferentes entidades estatales, el funcionario aportó los listados de asistencia de las reuniones a las que asistió en la vigencia 2016. Sin embargo en la resolución se establece que para ir a las reuniones debe existir previamente autorización de la Secretaría General y se debe elaborar un informe al Jefe del programa de operación de redes, estas dos actividades no se realizan, por lo que se recomienda evaluar la resolución frente a estas dos actividades.

- **Pagos de servicios públicos**

Los pagos de servicios públicos se realizan desde el nivel central, estos son remitidos por las diferentes AO al grupo de recursos físicos para su correspondiente trámite lo cual se pudo evidenciar en el aplicativo



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 04

Fecha: 27/04/2015

Página 8 de 25

Orfeo, en casos excepcionales cuando los recibos no llegan a tiempo se deben girar los recursos al AO para realizar la respectiva cancelación en cheque. Para el caso de Ibagué, esta situación se presenta en el servicio de electricidad; a 30 de septiembre de 2016 el AO 10 se encuentra al día por pago de servicios públicos.

- Relación de pagos de servicios públicos:

Agua 20167102623 12 septiembre

Gas 20167100002633 14 de septiembre

Energía 20167100002393 30 Agosto

Telefónico 20167100002573 9 Septiembre

Otros pagos

Se validó que se hubieran realizado los pagos de impuestos locales como son Reteica e impuesto predial:

RETEICA 2016					
BIMESTRE	FORMULARIO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	SANCIÓN
1 bimestre	30013790	\$ 19.049	\$ 19.049	15/03/2016	NO
2 bimestre	30014168	\$ 430.581	\$ 430.581	11/05/2016	NO
3 bimestre	30015317	\$ 143.170	\$ 143.170	08/07/2016	NO
4 bimestre	30016484	\$ 102.174	\$ 102.174	09/09/2016	NO

Los pagos de Reteica, corresponde a retenciones efectuadas a observadores, contratistas y el pago correspondiente al contrato de aseo y cafetería.

IMPUESTO PREDIAL					
VEGENCIA	FORMULARIO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	SANCIÓN
2016	37770161	\$ 2.038.000	\$ 2.038.000	09/02/2016	NO

- Cuentas Bancarias

En el Área operativa se manejan 2 cuentas corrientes:

Cuenta corriente No. 223030586 Banco Davivienda

Cuenta corriente No. 223030594 Banco Davivienda

Las anteriores cuentas se manejan con firma conjunta entre el Coordinador y el Asistente Administrativo, esta situación permite tener un control de los cheques girados. De acuerdo a la entrevista con el Coordinador del Área Operativa se está realizando la gestión para registrar otra firma de un funcionario administrativo para que esté autorice el pago de cheques en el caso de no encontrarse el coordinador del Área Operativa con el objetivo de tener una mayor operatividad.

Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas a 30 de agosto de 2016, y se radicó en el grupo de contabilidad con el Orfeo No. 20167100002523 del 8 de septiembre de 2016.

Hallazgo No. 1 De conformidad con la resolución No.0273 de diciembre de 2001, se evidenciaron actividades que ya no se desarrollan por los coordinadores, toda vez que la normatividad ha cambiado o que algunas obligaciones no contribuyen a la operación del Instituto como las siguientes: Coordinar con las oficinas centrales el pago de nómina, venta de información; asistir a reuniones con previa consulta y autorización de la Secretaría General; presentando informes al Jefe del Programa de Operación de Redes.

5.2.2 VISITA INSPECCIÓN FÍSICA E INVENTARIO DE LAS ESTACIONES

De acuerdo al plan de auditoría, se realizaron las siguientes visitas:

- **Batallón ROOKE**

Es una estación meteorológica automática identificada con el código 21215180, ubicada en la ciudad de Ibagué y operada por el Grupo de Automatización, la estación fue instalada el 12 de octubre de 2005 según lo reportado en el catálogo de estaciones; está conformada por los siguientes elementos:

BATALLON ROOKE							
INTERNO FUNCIONARIO	DESCRIPCION	PLACA FISICA	NUMERO_SERIAL	ESTADO ELEMENTO	UBICACION	VALOR HISTORICO	VALOR DEPACUMULADA
12914	MASTIL TELESCOPICO	EA 0311 58-167		OK	SERVICIO	7093960.31	6538251.72
12914	PANEL SOLAR	8850	7982	OK	SERVICIO	3909513.88	2875675.04
12914	PANEL SOLAR	9704	67172	FALTANTE	SERVICIO	0	0
12914	PLATAFORMA COLECTORA DE DATOS	9660	301046	OK	SERVICIO	26876304.9	25898305.2
12914	PLUVIOMETRO	9532	85160	OK	SERVICIO	1291908.22	1291908.22
12914	SENSOR DE DIRECCION Y VELOCIDAD DEL VIENTO	22143	J4940008	OK	SERVICIO	3044997	334948.68
12914	SENSOR DE PRESION ATMOSFERICA	10294	X4140017	OK	SERVICIO	4289069.02	4133001.29
12914	SENSOR DE RADIACION GLOBAL COMPUESTO DE PIRANOMETRO	8198	27928	OK	SERVICIO	6983243.26	6729131.51
12914	SENSOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE CON PROTECTOR	22434	61218041	OK	SERVICIO	1414657	155612.16
12914	ANTENA YAGUI	EA 0311 38-109	1303A1463	OK	SERVICIO	2379028.05	2292453.96

HALLAZGO 2

En la visita realizada a la estación Batallón Rooke no se evidenció el panel solar de placa física 9704 y serial No. 7982; sin embargo, la funcionaria que funge como almacenista aportó la hoja de inspección y movimiento de almacén No. 1328 realizado por el grupo de automatización el 17 de febrero de 2014. Lo anterior evidencia falta de control y comunicación entre el grupo de automatización, inventarios y el Área operativa No. 10, así mismo falta de oportunidad en los registros de los movimientos de elementos entre almacenes, incumpliendo de la NTCGP 1000 el su numeral 4.2.4 **Control de los registros** “Los registros

son un tipo especial de documento y se establecen para proporcionar evidencia de la conformidad con los requisitos así como de la operación eficaz, eficiente y efectiva del sistema de gestión de la calidad deben controlarse”; en cuanto al Modelo Estándar de Control Interno, se evidencia incumplimiento del eje transversal de Información y Comunicación.



- **Estación Montezuna**

Es una estación Hidrométrica identificada con el código 2665160, ubicada en los perímetros de la ciudad de Ibagué a orillas del Río Combeima, la estación fue instalada el 15 de diciembre de 1973, según se evidenció en el catálogo de estaciones; está conformada por los siguientes elementos:

ESTACIÓN MONTEZUNA					
INTERNO FUNCIONARIO	DESCRIPCION	PLACA FISICA	VALOR HISTORICO	VALOR DEP ACUMULADA	ESTADO ELEMENTO
7584	TRANSMISOR DE SATELITE	19982	7085303.2	2367672.42	ok
7584	PANEL SOLAR	9565	4060282.97	3482831.68	ok
7584	GABINETE	19778	1000000	1000000	ok
7584	DATALOGER	19881	6598167	2397328.56	ok

Se evidenció la estación en buen estado y sus elementos debidamente identificados; como resultado del inventario realizado se aparente habría un sobrante correspondiente al elemento Antena Yagui con placa física 20969; por lo anterior, se requiere hacer el debido registro contable toda vez que verificada la base de datos de almacén no se encontró ningún elemento con ese número de identificación.



5.2.3 VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DEL ÁREA OPERATIVA (ALMACÉN- FUNCIONARIOS)

Dando cumplimiento al Plan de auditoría se realizó la verificación de los inventarios al almacén del Área

Operativa y el inventario de bienes devolutivos de los funcionarios.

Para realizar la verificación de los elementos del almacén, se tomó una muestra de 20 bienes con valor superior a \$ 400.000 así:

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 04

Fecha: 27/04/2015

Página 13 de 25

BIENES ALMACÉN AO 10									
ITEM	DESCRIPCION	PLACA FISICA	ESTADO ELEMENTO	VALOR HISTORICO	VALOR_DEP_A CUMULADA	MARCA	SERIE	CUENTA CONTABLE	OBSERVACION
1	CONDUCTIMETRO	8369	BUEN ESTADO	3.032.414,08	3.032.414,08	METTLER TOLEDO	217297	1-6-60-02	
2	MUESTREADOR	20449	BUEN ESTADO	7.924.000,00	0,00			1-6-35-02-01	
3	MUESTREADOR	23794	BUEN ESTADO	5.404.576,40	0,00	ACERTA		1-6-35-02-01	
4	MUESTREADOR	23797	BUEN ESTADO	2.218.660,08	0,00	ACERTA		1-6-35-02-01	
5	ALTIMETRO	7498	BUEN ESTADO	5.385.827,82	143.622,08	THOMMEN	1021720	1-6-60-01-02	
6	CAJA DE INSTRUMENTO	7993	DAÑADO	4.932.664,26	3.747.442,30	OTT	171187	1-6-60-01-02	Acta de solicitud de baja AO 10 del 9 octubre de 2015
7	MICROMOLINETE	7003	BUEN ESTADO	15.704.896,00	15.704.896,00	OTT	C2 170949	1-6-60-01-02	
8	MICROMOLINETE	7026	BUEN ESTADO	15.704.896,00	11.237.724,00	OTT	C2 170958	1-6-60-01-02	
9	MOLINETE	7057	BUEN ESTADO	20.685.445,40	20.685.445,40	OTT	C31171203	1-6-60-01-02	
10	MOLINETE	7985	DAÑADO	10.464.294,90	7.949.961,25	OTT	186077	1-6-60-01-02	Acta de solicitud de baja AO 10 del 9 octubre de 2015
11	PANEL SOLAR	8934	BUEN ESTADO	3.909.513,88	98.823,82	SIEMENS	10976	1-6-60-01-02	
12	CAMARA FOTOGRAFICA	12082	DAÑADO	420.000,04	297.975,18	CANON	3126009941	1-6-70-01	Acta de solicitud de baja AO 10, del 22 de octubre de 2014
13	CAMARA FOTOGRAFICA	24071	BUEN ESTADO	4.924.200,00	0,00	AXIS	ACCC8E1F4210	1-6-35-04-01	
14	FAX	EA 0310 24-1	DAÑADO	479.000,00	479.000,00	PANASONIC	2KBWBO41564	1-6-70-01	Acta de solicitud de baja AO 10, del 22 de octubre de 2014
15	IMPRESORA	5079	DAÑADO	458.275,00	498.502,06	HEWLETT PACKARD	SMX9A71TOC4	1-6-70-02	Acta de solicitud de baja AO 10, del 22 de octubre de 2014
16	CPU	11963	USADO	1.857.766,68	1.680.774,85	DELL	88545C1	1-6-70-02	
17	CPU	11963	USADO	1.857.766,68	1.680.774,85	DELL	88545C1	1-6-70-02	
18	IMPRESORA	10951	USADO	986.232,00	986.232,00	DELL	B9S7N71	1-6-70-02	
19	REGISTRADOR AUTOMATICO DE NIVEL CON RECOLECTOR DE DATOS THALIMEDES	7341	USADO	2.040.101,80	2.040.101,80	OTT	172301	1-6-60-01-02	
20	REGISTRADOR AUTOMATICO DE NIVEL CON RECOLECTOR DE DATOS THALIMEDES	7134	USADO	2.040.101,80	2.040.101,80	OTT	172546	1-6-60-01-02	

BIENES DADO DE BAJA PENDIENTE DE DESTINO FINAL



FORTALEZAS

Los bienes ubicados en el almacén se encontraron plenamente identificados y acorde a lo registrado en la base de datos arrojada por el SICAPITAL.

HALLAZGO 3

Se evidenció que pese a que ya existen las resoluciones de baja de los elementos dañados (resoluciones 3518 de 2014 y 2357 de 2015) a la fecha de la realización de la auditoría los elementos que se relacionaron como dañados en el cuadro anterior no han sido retirados del inventario, tal como lo establece la **Resolución 205 de 2006 en su numeral 4.2.1**, así mismo tampoco se han reclasificado a cuentas de orden; en resumen no se han reclasificado los bienes de acuerdo a su estado real afectando las cifras del ente contable.

BIENES DE CONSUMO

En la validación de los elementos de consumo, se observó una adecuada custodia y organización de los elementos en estantes debidamente identificados. Para validar la existencia de los elementos de consumo registrados en el inventario, se efectuó una muestra de 15 elementos, en donde no se encontraron diferencias entre lo registrado y lo validado.

BIENES DE CONSUMO



VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEVOLUTIVOS

FUNCIONARIOS CON ELEMENTOS DEVOLUTIVOS ASIGNADO				
No.	CEDULA	FUNCIONARIO	VALOR TOTAL DEL INVENTARIO	OBSERVACIONES
1	38.251.516	DIAZ RODRIGUEZ AMALIA	8.248.327,96	Toma física de inventario a conformidad
2	1.253.433	LUIS HERNANDO ARIAS VILLANUEVA	134.961.564,80	Toma física de inventario a conformidad
3	93.363.862	GARCIA MEDINA FERNANDO ALFREDO	281.678.700,09	Toma física de inventario a conformidad
4	5.977.553	MORALES FLOREZ VICTOR MANUEL	59.859.688,00	El elemento Unidad Lectora de datos identificado con el número de placa 7446 no se evidenció en el AO, de acuerdo a lo informado por la almacenista, este elemento se envió al grupo de automatización con guía PQ00446023CO.



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 04

Fecha: 27/04/2015

Página 16 de 25

					incumpliendo la resolución 205 de 2006 en su numeral 2.1
5	38.240.951	NOVOA RICAURTE MARTHA ESPERANZA	36.321.606,00		Se evidenció un sobrante que corresponde a un monitor DEEL con placa 1329
6	89.004.396	JOSE URIEL DUQUE LOAIZA	4.583.989,84		Toma física de inventario a conformidad
7	12.118.053	RAMOS MONTENEGRO JAIRO	0,00		Toma física de inventario a conformidad
8	65.728.296	RIVEROS RINCON JACQUELINE	8.611.034,00		Toma física de inventario a conformidad
9	14.238.072	SANCHEZ MUÑOZ ALBEIRO	23.270.930,00		Toma física de inventario a conformidad

HALLAZGO No. 4 Grupo de Servicios Administrativos (Almacén e Inventarios)

Persiste la debilidad en los controles aplicados por el grupo de Servicios Administrativos (**almacén e inventarios**), toda vez que revisado el inventario de la funcionaria Martha Esperanza Novoa Ricaurte se identificó como sobrante el monitor con número de placa física 1329, el cual no se encontró en los registros de almacén; incumpliendo lo establecido en el numeral 1.3.1. De la resolución 205 de 2006.

ELEMENTO SOBRANTE



HALLAZGO No. 5 Área Operativa No. 10

En la revisión del Inventario de bienes devolutivos al funcionario MORALES FLOREZ VICTOR MANUEL se evidenció que el elemento Unidad lectora de datos, identificado con el número de placa 7446 no se encontraba en el AO. De acuerdo a lo informado por la almacenista, este elemento se envió al grupo de instrumentos y metalmecánica con guía PQ00446023CO para revisión, ya que el bien presentaba daños en la tarjeta de memoria y no permite descargar los datos al sistema (de lo anterior se presentó la correspondiente guía) De acuerdo a lo expuesto, se evidencia el incumplimiento de la resolución 205 de 2006 en su numeral 2.3.5, salida por traslado entre almacenes:

Para la salida entre almacenes se requiere:

- Solicitud de pedido del funcionario que desempeñe las funciones de almacenistas con el visto bueno del Coordinador de la respectiva Área Operativa según sea el caso.
- **Elaboración del comprobante de salida de conformidad con lo señalado en el numeral 2.2 de este capítulo, indicando claramente el almacén de los bienes destino y el responsable de su transporte.**
- Cuando el traslado de bienes se realiza por medio de empresas transportadoras particulares se debe elaborar la planilla de guía de transporte de la empresa, en concordancia con la Orden de Salida, la cual en todos los casos deberá ser firmada por el transportador y el funcionario que entrega.

El procedimiento realizado no refleja la realidad de la operación que se efectuó, toda vez que si un bien está dañado significa que el mismo no está en uso y como consecuencia de lo anterior, el mismo no se debe depreciar, situación contraría que está ocurriendo en este caso.

5.2.4 REALIZACIÓN PRUEBAS DE RECORRIDO ESTRUCTURA FÍSICA, ARCHIVO, ALMACÉN

Fortalezas

Las Oficinas del AO 10 se encuentran ubicadas en la Cra 6 No.46-71 Barrio Villa Marlen II Ibagué, consta de 3 pisos y sótano, en el primer piso se realizan las pruebas de laboratorio y archivo, segundo piso Oficina del coordinador, almacén y oficina de la almacenista y asistente administrativa, tercer piso oficinas de validación de la información, se cuenta con oficinas debidamente identificadas y ruta de evacuación debidamente señalada.

El archivo se encontró en óptimas condiciones de espacio, organización y humedad, en cuanto a la custodia, este permanece bajo llave y el guarda de turno es la persona encargada de cerrar y abrir el archivo bajo la autorización del coordinador del AO.

ARCHIVO



HALLAZGO 6

No se cuenta con rampas de acceso para personal y usuarios en situación de discapacidad, adicionalmente en la validación de los extintores se encuentran con la carga vencida desde diciembre de 2015, el 12 de mayo de 2016 se envió solicitud mediante el Orfeo No. 20167100001313 al Jefe de Recursos Físicos y a 30 de septiembre no se han realizado las recargas de los extintores, lo que representa un riesgo en caso de emergencia por incendio.

EXTINTORES



5.2.5 RIESGOS

HALLAZGO 7

De acuerdo a la entrevista realizada al coordinador del AO 10, se evidenció que no se tienen identificados los riesgos de gestión y corrupción para los procesos que se realizan en el AO, adicionalmente falta de capacitación en las AO sobre la identificación, valoración de riesgos; como consecuencia de lo anterior no se realiza el seguimiento a los riesgos que se pueden presentar en el AO; en contravía de lo establecido en la NTCGP 1000:2009 Numeral 4.1 literal g) establecer controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos de la entidad y en cuanto al MECI el componente de Administración del Riesgo.

5.2.6 ENCUESTA CLIMA ORGANIZACIONAL

Se realizó una encuesta de percepción del clima laboral, a 8 de los 9 funcionarios del Área Operativa, compuesta por 28 preguntas cerradas, sí, no, no sabe-no responde; distribuidas en 5 capítulos buscando la medición en temas tales como condiciones ambientales, ergonomía, relaciones interpersonales, jefe, superiores y temas generales.

El ponderado del consolidado de las respuesta se presenta a continuación:

PREGUNTA	SI %	NO %	NS/NR %
Condiciones ambientales			
¿Su puesto de trabajo le resulta cómodo?	100%	0%	0%
¿Tiene suficiente luz en su lugar de trabajo?	87,50%	12,50%	0%
¿La temperatura es la adecuada en su lugar de trabajo?	87,50%	0%	12,50%
¿El nivel de ruido es soportable?	100%	0%	0%
¿Las condiciones de aseo y limpieza son adecuadas?	100%	0%	0%
¿Su computador funciona a una velocidad adecuada?	87,50%	12,5%	0%
Ergonomía			
¿Tiene espacio suficiente en su puesto de trabajo?	87,50%	0%	12,50%
¿Su puesto de trabajo es cómodo?	87,50%	0%	12,50%
¿Cree usted que su silla es adecuada?	62,50%	0%	37,50%
¿Su pantalla está a la altura adecuada para usted?	87,50%	12,50%	0%
Relaciones Interpersonales			
¿Cree que Usted y sus compañeros están unidos y se llevan bien?	87,50%	12,50%	0%
¿Considera que sus compañeros son además sus amigos?	25,00%	62,50%	12,50%
¿Tiene usted comunicación con su jefe y su grupo de trabajo?	100%	0%	0%

Jefe y Superiores			
¿Su jefe o superiores le tratan bien, con amabilidad?	100%	0%	0%
¿Considera adecuado el nivel de exigencia por parte de su jefe?	100%	0%	0%
¿Considera que su jefe es participativo?	87,50%	12,50%	0%
¿Considera usted que trabaja en equipo con su jefe y compañeros?	100%	23%	0%
Temas Generales			
Al ingresar al Instituto asistió al curso de Inducción?	37,50%	50,00%	12,50%
Ha recibido curso de reinducción en su trabajo?	50,00%	50,00%	%
Ha recibido capacitación de los temas relacionados con el cargo?	37,50%	37,50%	25,00%
Recibe retroalimentación constante sobre su desempeño en el cargo	50%	50%	0%
Recibe información sobre los acontecimientos de la Entidad.	87,50%	12,50%	0%
En la empresa existen espacios en los cuales sea posible compartir temas de interés con el grupo de trabajo	62,50%	25,00%	12,50%
La Entidad realiza actividades deportivas, lúdicas, integración.	25,00%	75,00%	0%
Conoce la existencia del Comité de Convivencia	100%	0%	0%
Opera en su sede el Comité de Convivencia	100%	0%	0%
Conoce del Código de Ética	87,50%	12,50%	0%

5.2.7 De acuerdo al análisis de las respuestas de la encuesta de clima organizacional, se evidencian debilidades e inconformismo por parte del personal que labora en el Área Operativa 10 en lo relacionado con el programa de inducción, re inducción, capacitación del cargo y debilidades en la realización de actividades lúdicas e integración. Todas estas debilidades se encuentran enmarcadas en el Plan de capacitación, bienestar e incentivos.

SENSIBILIZACIÓN FOMENTO CULTURA DE CONTROL

El día 30 de septiembre se realizó la capacitación a los funcionarios y contratistas de la Sede Ibagué-Tolima, donde se desarrollaron los siguientes temas:

- Objetivo de la Oficina de Control Interno
- Evolución del Sistema de Control Interno en Colombia
- Instancias del Sistema de Control Interno
- Ubicación de la Oficina de Control Interno dentro del Organigrama del IDEAM
- Conformación del Comité de Coordinación de Control Interno

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 21 de 25

- Roles de la Oficina de Control Interno
- Importancia del Autocontrol
- Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014, Componentes, Principios del modelo
- Articulación del Sistema Integrado de Gestión
- Mapa de Procesos Sistema de Gestión Integrado

6. FORTALEZAS

En el proceso de auditoría, fueron detectadas las siguientes fortalezas:

1. Liderazgo y conocimiento del Coordinador del AO
2. Los elementos del almacén y bienes devolutivos se encuentran plenamente identificados.
3. Se cuenta con personal comprometido en el cumplimiento de sus labores.
4. Instalaciones amplias, en buen estado, limpias y con adecuada señalización.

7. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES DETECTADAS

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
	X	De conformidad con la resolución No. 0273 de diciembre de 2001, se evidenciaron actividades que ya no se desarrollan por los coordinadores, toda vez que las leyes han cambiado o porque algunas obligaciones no contribuyen a la operación del Instituto como las siguientes: Coordinar con las oficinas centrales el pago de nómina, venta de información; asistir a reuniones con previa consulta y autorización de la Secretaría General presentando informes al Jefe del Programa de Operación de Redes.	Actualizar la resolución de obligaciones de coordinadores de AO
X		En la visita realizada a la estación Batallón Rooke no se evidenció el panel solar de placa física 9704, y placa de numero de serial 7982, sin embargo la funcionaria que funge como almacenista aportó la	Validar los registros de inspección de automatización y realizar los registros correspondientes en



Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código: C-EM-F003

Versión: 04

Fecha: 27/04/2015

Página 22 de 25

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		hoja de inspección y movimiento de almacén No. 1328, realizado por el grupo de automatización el 17 de febrero de 2014. Lo anterior evidencia falta de control y comunicación entre el grupo de automatización, inventarios y al AO, así mismo falta de oportunidad en los registros de los movimientos de elementos entre almacenes. Incumpliendo el numeral 4.2.4 de la NTCGP 1000; 2009 Control de los registros	almacén
x		Pese a que ya existen las resoluciones de baja de los elementos dañados (resoluciones 3518 de 2014 y 2357 de 2015) a la fecha de la realización de la auditoría los elementos que se relacionaron como dañados en el cuadro anterior no han sido retirados del inventario, tal como lo establece la Resolución 205 de 2006 en su numeral 4.2.1 , así mismo tampoco se han reclasificado a cuentas de orden; en resumen no se han reclasificado los bienes de acuerdo a su estado real, afectando las cifras del ente contable.	Reclasificar los elementos que se encuentren dañados y que tengan la respectiva acta de baja tal como lo establece la resolución 205 de 2006
x		Sobrantes en inventario - Revisado el inventario de la funcionaria Martha Esperanza Novoa Ricaurte, se identificó como sobrante el monitor con número de placa física 1329 el cual no se encontró en los registros de almacén. Incumpliendo lo establecido en el numeral 1.3.1. De la resolución 205 de 2006. - Como resultado del inventario realizado a la estación Montezuna se pudo establecer el sobrante del elemento Antena Yagui con placa física 20969 Atendiendo lo anterior se evidencia falta de control del ingreso y salida de los bienes del almacén, dejándose de observar lo dispuesto en la Resolución 205 de 2006 capítulo 4 Numeral 1, por lo cual se puede estar	Tomar las medidas necesarias para crear los controles y realizar los registros correspondientes.

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 23 de 25

NC	OBS	DESCRIPCIÓN (Debe contener criterio afectado)	RECOMENDACIONES
		ante una posible falta disciplinaria al dejarse de cumplir lo dispuesto por la Entidad en los reglamentos, manuales de funciones, así como las ordenes emitidas por los superiores	
X		Incumplimiento de la Resolución 205 de 2006 Incumplimiento de la Resolución 205 de 2006 en su numeral 2.3.5, salida por traslado entre almacenes. Cuando un elemento sale a revisión al grupo de instrumentos y metalmecánica se deberá elaborar el comprobante de salida de conformidad con lo señalado en el numeral 2.2 de este capítulo, indicando claramente el almacén de los bienes destino y el responsable de su transporte.	Generar los controles y concientizar a los funcionarios sobre la importancia del cumplimiento del procedimiento de traslado de viene.
X		Infraestructura No se cuenta con rampas de acceso para personal y usuarios en situación de discapacidad, adicionalmente en la validación de los extintores se encuentran con la carga vencida desde diciembre de 2015, el 12 de mayo de 2016 se envió solicitud mediante el Orfeo No. 20167100001313 al Jefe de Recursos Físicos y a 30 de septiembre no se han realizado las recargas de los extintores, lo que representa un riesgo en caso de emergencia por incendio	Realizar las gestiones con el fin de realizar las recargas de los extintores y efectuar los estudios para dotar de rampas de acceso a el AO 10.
X		Riesgos De acuerdo a la entrevista realizada al coordinador del AO 10 se evidenciaron debilidades en la identificación de los riesgos para los procesos que se realizan en el AO, falta de capacitación sobre la valoración de los riesgos, al no tener identificados los riesgos no se puede realizar el monitoreo y seguimiento a los riesgos.	Realizar la identificación de los riesgos del AO y capacitar a los funcionarios

	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 24 de 25

Nota: Tanto las No Conformidades como las Observaciones identificadas se encuentran establecidos como “hallazgos de auditoría”.

8. CONCLUSIONES

Describir de manera breve los aspectos a rescatar de la auditoría Interna

1. Se evidenció un adecuado funcionamiento y ejecución de los procesos realizados por los funcionarios del AO y que fueron evaluados en la auditoría.
2. De acuerdo a la encuesta realizada a los funcionarios se presenta una calificación negativa en cuanto a falta de capacitación en temas relacionados con el cargo, así como falta de actividades lúdicas y deportivas en el AO
3. Inadecuada capacitación sobre riesgos.

9. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría y posterior a la revisión por parte del Auditor Líder, aplicará únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO TOVAR LUCUARA Cargo: Contratista OCI	Auditor Líder	
Nombre: FERNANDO ALFREDO GARCÍA MEDINA Cargo: Coordinador AO 10	Líder del Proceso	

MEPJ

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	30/10/2012	Creación del documento
02	19/11/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
03	05/12/2014	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso.
04	27/04/2015	Revisión y ajustes identificados en el desarrollo de la autoevaluación del proceso, en donde se suprime el ítem de recomendaciones.

 IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código: C-EM-F003
		Versión: 04
		Fecha: 27/04/2015
		Página 25 de 25

ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÒ:
María Eugenia Patiño Jurado Jefe Oficina Control Interno.	Sirley Corredor Monsalve Profesional de Calidad de la Oficina Asesora de Planeación.	Jairo Cesar Fúquene Ramos Jefe Oficina Asesora de Planeación.